

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

f) Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral, en todos sus aspectos, incluido lo relativo en materia de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sant Joan de Torruella, 19 de marzo de 1981.—El Alcalde, Salvador Torrá Casas.—2.405-A.

Resolución del Patronato Municipal de Viviendas para funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso-subasta obras construcción edificio de 22 viviendas en calle Leopoldo Alas, número 4.

De conformidad con acuerdo de la Junta general del Patronato de 21 de enero de 1981 y artículos 119 y 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** El Patronato Municipal de Viviendas para funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de un edificio de 22 viviendas, con plazas de garaje y local comercial, en la calle Leopoldo Alas, número 4, de Oviedo, compuesto de sótano, planta baja, cinco pisos y áticos, conforme a proyecto técnico de los Arquitectos don Joaquín Suárez Pérez y don Florencio Muñiz Uribe.

2.º **Plazos:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo máximo de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año, desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por el Patronato, contra certificaciones de obra, expedidas mensualmente por los Técnicos Directores de las obras. A tal fin, existe crédito consignado en el presupuesto extraordinario aprobado por la Junta general del Patronato, en sesión de 21 de enero de 1981.

4.º **Tipo de licitación:** Se señala como precio máximo de licitación la cantidad de 89.707.493 pesetas, realizándose las mejoras al tipo estipulado.

5.º **Proposiciones:** Las Empresas concursantes presentarán su proposición y do-

cumentos en tres sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A, B y C, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Los tres sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Secretaría del Patronato (Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo), de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa y no se admitirán las depositadas en Correos.

El contenido de cada sobre es el determinado en el pliego de condiciones.

6.º **Modelo de proposición:** El sobre C relativo a la propuesta económica contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de edificio de 22 viviendas, con 22 plazas de garaje vinculadas a las viviendas y locales comerciales en la calle Leopoldo Alas, número 4, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Apertura de pliegos y adjudicación:** Para la apertura de pliegos y adjudicación del concurso-subasta se observarán las siguientes normas:

a) El primer día hábil después de finalizado el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, y en la Casa Con-

sistorial, la Mesa, que estará constituida por el Gerente y el Secretario del Patronato, procederá a la apertura del sobre A (Referencias de los licitadores), pasando seguidamente a informe de los Arquitectos Directores de la obra.

b) La Comisión Delegada del Patronato, dentro del plazo de seis días hábiles, contados desde la finalización del de la presentación de proposiciones, resolverá sobre la admisión previa al concurso-subasta, mediante acuerdo motivado.

c) Posteriormente y antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre B de las Empresas admitidas previamente y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

d) A las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el acuerdo de la Comisión Delegada del Patronato sobre la admisión previa y el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre C (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas definitivamente admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económicamente más ventajosa.

e) Posteriormente, resolverá la Comisión Delegada del Patronato sobre la adjudicación definitiva del concurso-subasta.

8.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta se adjuntará resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por importe de 1.400.000 pesetas, en la Depositaria del Patronato o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en títulos de la Deuda Pública, o mediante aval bancario constituido en forma y modelo reglamentarios.

9.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 2.800.000 pesetas, en la misma forma prevista para la provisional.

Oviedo, 12 de mayo de 1981.—La Gerente del Patronato, Violeta González Fernández.—3.146-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Rectificación de error en el anuncio de la Empresa «Publicaciones Campo Soriano, Sociedad Anónima», insertado a efectos de su inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

Padecido error en el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 1981, página 7380, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Esta publicación viene siendo editada por «Editorial Empresa Cooperativa Provincial Agropecuaria Soriana», debe decir: «Cámara Agraria Provincial de Soria».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—8.230-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Ignacio Zaldivar Ortiz de Latierra, natural de Vitoria, hijo de Angel y de María Mercedes, nacido el día 28 de julio de 1960, con documento nacional de identidad número 18.254.847, cuyo último domicilio conocido era en Vitoria, calle Cuchillería, número 5, 1.º, inculcado en el expediente número 33/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 32.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio la su-

puesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 22 de mayo de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Vitoria, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverría.—8.125-E.

BARCELONA

Edicto citando a valoración

Por medio del presente edicto, se hace saber al representante legal de «Ibercarn, Sociedad Anónima»; Joaquín Chías García, representante legal de «Eurocarn», Martín Casas Salvans, Conrado Arguimbau Anglada (Director de «Infrime, Sociedad Limitada»); Ernesto Montero Basquesaux, Ignacio Montero Basquesaux, representante legal de «Frigoríficos Logroño, Sociedad Anónima»; «Espana», Olivas Torret, «Rosell», «Fercesa», «Aulet», «Masó» y Juan Zanguit, con últimos domicilios conocidos en, los dos primeros, calle Roger de Flor, número 143, 5.º 2.ª, Barcelona, «Eurocarn» y Martín Casas, en calle Conde Salvatierra, 15, despacho 107, Barcelona; avenida Gabriel Roca, s/n., Ciudadela (Menorca); avenida Generalísimo, 24, 4.º, San Sebastián; calle Aldamar, 34, 4.º, San Sebastián; carretera El Cortijo, kilómetro 4, Logroño; Olot (Gerona), Olot (Gerona); calle Sogas, 7, Villanueva y Geltrú (Barcelona); calle Roger de Flor, 7, Barcelona; Anglés (Gerona); calle Libertad, 32, Malgrat de Mar (Barcelona), respectivamente, y desconocido el de Juan Zanguit, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 362/1981, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoseles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.203-E.

CEUTA

Edicto de notificación de valoración

Desconociéndose el actual paradero de Peter Kornfuhrer, domiciliado en Viena (Austria), Brigittaplata, número 1-2-13123, y de Christian Weisz, domiciliado en Viena (Austria), calle St. Michaelgasse 11-1570, 1210, se les hace saber, por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente de contrabando número 87/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía que ha sido valorada en sesenta mil (60.000) pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica a ustedes, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 15 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.052-E.

Edicto citando a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Lucien Marie Jacques Desjoux Dulauroy, Jean Claude Tienne Emile Rosa y Bernard André Jean Borrelly, con últimos domicilios conocidos en Gap (Hautes Alpes), en 8, Bis me des Sagnirere; en Embrun (Hautes Alpes), en 22, rue de la Liberté, y en Embrun (Hautes Alpes), en Promenade Du Tou des Portes, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 25 de mayo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 208/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoseles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.138-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jorge Santin Martínez, cuyo último domicilio conocido era en paseo Gaudí, número 40, en Sabadell (Barcelona), inculcado en el expediente número 86/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 21 de mayo de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.139-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Andrés Andrade Beltrán, cuyo último domicilio conocido era en calle Sur, número 7, en San Pedro de Alcántara (Málaga), inculcado en el expediente número 86/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 1.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 21 de mayo de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.140-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rosendo Romero Tortosa, cuyo último domicilio conocido era en calle Vázquez de Mella, número 121, bajo izquierda, en Elda (Alicante), inculcado en el expediente número 77/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 38.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 21 de mayo de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.218-E.

MALAGA

Edicto citando a valoración

Desconociéndose el actual paradero de John Ramsden, con último domicilio conocido en Inglaterra, 73 Lake Lolk Rd., Stanley, Wakefield-Yorkshire, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 187/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Málaga, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.166-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jean Louis Ferrand y Georges Glovin, con último domicilio conocido en 185, rue d'Alesia, Paris-14, el segundo de los interesados, y en domicilio desconocido el primero de ellos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 206/81, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o per persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoseles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.167-E.

Desconociéndose el actual paradero de Franco Buda, con último domicilio conocido en Milán (Italia), Via de Alessandri, 9, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 188/81, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.168-E.

PONTEVEDRA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Robert Needham se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, en sesión del día 24 de marzo de 1981, al conocer del expediente número 43/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el caso 4.º del artículo 11, de la Ley de Contrabando, en relación con importación ilegal de tabaco rubio de procedencia extranjera.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Robert Needham.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente a Robert Needham: Base, 891.857,25 pesetas; coeficiente, 4,87; multa, 4.164.973 pesetas. Total importe de la sanción: Cuatro millones ciento sesenta y cuatro mil novecientas setenta y tres pesetas.

5.º Declarar el comiso del tabaco aprehendido y el del pesquero «Madre Aurora», en que se transportaba dicho tabaco.

6.º Declarar que ha lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tri-

bunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra 8 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—6.316-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobiernos Civiles

CADIZ

Por Decreto 3390/1972, de 22 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), se declaró de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de las fincas situadas sobre la Alcazaba Medieval de Cádiz.

Suspendido el orden procedimental por la necesidad de trámites ineludibles para la verificación de la auténtica delimitación de las fincas, el Ministerio de Cultura solicita de este Gobierno Civil que se continúe la tramitación del expediente en cuanto a las fincas siguientes:

1. Avenida Primo de Rivera, 11.
2. Avenida Primero de Rivera, 12.
3. Calle Silencio, 6.
4. Calle Silencio, 8.
5. Calle Silencio, 10.

A efectos de la necesaria publicación de los bienes afectados y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se describen los bienes citados según figuran inscritos en el Registro de la Propiedad, y que son como siguen:

Casa en esta ciudad en el Campo del Sur, hoy avenida Miguel Primo de Rivera, números 11 y 12, construida sobre tres solares señalados el primero con los números 376 y 377, el segundo, con los números 378 y 379, y el último, con los números 380 y 381, todos de la denominación antigua; linda: por su fachada principal, al Sur, con el Campo de la Catedral; por su fachada lateral, al Oeste, con la calle del Silencio, a la que hace esquina; al Este, con la casa número 10 del expresado Campo, y al Norte, con las casas números 6, 8 y 10 de la referida calle del Silencio. Mide 865 metros 193 milímetros. Se encuentra inscrita a nombre de la Sociedad mercantil de este domicilio «Vigorito, S. A.», quien la adquirió por compra. Sin cargas.

Casa situada en esta ciudad en la calle del Silencio, señalada con los números 369 antiguo y 8 moderno; tiene una habitación cielo, sin suelo, colindante con la casa número 8 de dicha calle, a la que pertenece el suelo, y otra habitación también de cielo sin suelo por el lado del Sur, colindante con la casa número 10 del Campo del Sur, a la que corresponde el suelo; mide una superficie de 236 metros 64 decímetros cuadrados en toda su altura y 26 metros 64 decímetros cuadrados de cielo sin suelo. Tiene su frente al Norte y linda: al Oeste, con las casas números 8 y 10 de la misma calle; por el Este con la herrería de don Juan Vázquez, llamada Cuesta de la Mirandilla, y por su fondo, al Sur, con la casa número 10 del Campo del Sur. Se encuentra inscrita a nombre de la Sociedad denominada «Vigorito, S. A.», con domicilio en esta ciudad. Sin cargas.

Casa número 8 moderno en esta ciudad, calle del Silencio. Mide una extensión superficial de 36 metros cuadrados y linda su fachada al Norte, por el Este, con la casa número 6, y por el Sur y Oeste,

con otra número 10, ambas en dicha calle. Inscrita a nombre de don José Martínez Martínez, quien la adquirió por compra siendo casado con doña María Fernández Figueredo, sin que se acreditase la procedencia privativa o ganancial del dinero. Sin cargas.

Casa situada en esta ciudad, en la calle del Silencio, señalada con los números 371 antiguo y 10 moderno; su figura es muy irregular; mide una superficie de 180 metros cuadrados con 15 decímetros; hace esquina a una callejuela sin nombre que da salida al Campo del Sur y que linda: por el Norte, donde tiene su fachada principal, con la calle del Silencio; por el Sur, con la casa números 11 y 12 del referido Campo del Sur; por el Este, con casa número 8 de la referida calle del Silencio, y por el Oeste, su fachada lateral al mencionado callejón sin nombre. Inscrita a nombre de la Sociedad mercantil anónima «Talleres Manzano, Sociedad Anónima», de este domicilio. Sin cargas.

Cuanto se hallen interesados en la expropiación de las fincas citadas podrán formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente escrito en los medios de difusión previstos en el artículo 17 del vigente Reglamento citado, estando el expediente a disposición de los mismos en las oficinas de este Gobierno Civil en horas y días hábiles.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 8 de abril de 1981.—El Gobernador civil, José González-Palacios Martínez.—7.031-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 364. Nombre: «Pétrola 2». Mineral: Sal común y arcillas especiales. Cuadrículas: 90. Términos municipales: Pétrola y Corral Rubio.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Albacete, 18 de febrero de 1981. El Delegado provincial (firma ilegible).

ALMERIA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Almería hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 39.934. «Layon». Hierro. 273. Serón y Bares.
- 39.945. «Alhamilla». Recursos Sección C. 210. Almería, Pechina, Ríoja, Tabernas y Nijar.
- 39.946. «El Sábado». Mármol. 6. Lubril.

- 39.947. «Alcolea». Recursos Sección C. 105. Fondón, Laujar de Andarax, Alcolea y Paterna del Río.
- 39.948. «Armuña». Recursos Sección C. 200. Serón, Tijola, Bayarque, Armuña Purchena, Suffi, Siervo y La Toya
- 39.951. «Piedad». Esteatita. 36. Somontín y Lúcar.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial.

GRANADA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Granada hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 29.996. «Fidel». Caliza marmórea. 4. Cullar Baza.
- 30.010. «Peludo». Minerales de estroncio. 360. La Mala, Gabia La Grande, Alhendín, Otura, Padul, Escuzar, Ventas de Huelma y Chimeneas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 25 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, firma ilegible.

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública, de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»
- b) Domicilio: Calle Escudo del Carmen, número 31, Granada.
- c) Estación transformadora:

Emplazamiento: Cañar.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 6 KV ± 5 por 100 de 3 por 230-133 V.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

- e) Presupuesto: 652.177 pesetas.
- f) Finalidad de la instalación: Sustituir el centro de transformación tipo interior existente y atender nuevas peticiones de suministro.
- g) Referencia: 2.957/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Goa, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.150-14.

HUESCA

Relación de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huesca hace saber: Que en consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286 de 28 de noviembre de 1980, celebrado en esta Delegación el día 29 de enero de 1981, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 1.463. «Mercedes». Brea asfáltica. 20. Torralba de Aragón.
- 1.810. «Odilia». Plomo. 140. Sallent de Gállego.
- 1.752. «Soto Hermoso». Lignito. 252. Torrente de Cinca.
- 1.820. «José María». Lignito. 106. Torrente de Cinca.
- 1.865. «Ana Mari». Espato flúor. 77. Sallent de Gallego y Lanuza.
- 2.000. «María Gloria». Plomo. 133. Alíns del Monte.
- 2.032. «Bielsa». Recursos Sección C). 34.050. Bielsa y otros.
- 2.044. «Ribagorza». Recursos Sección C). 32.400. Morillo de M. y otros.
- 2.043. «Benabarre». Recursos Sección C). 28.460. Meril y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes al de la presente publicación.

Huesca, 24 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 105/80.
Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», calle San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico en los términos municipales de Selgua y Castejón del Puente.

Características: Línea aérea a 10 KV., de 2.684 metros de longitud, con origen en poste de la línea «Selgua-Castejón del Puente», y final en apoyo próximo a la localidad de Castejón del Puente; conductores de aluminio-aceró de 110 milímetros cuadrados y 56 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Presupuesto: 3.613.591 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 17 de marzo de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.068-D.

LEON

Relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace sa-

ber: Que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252 de 20 de octubre de 1980, celebrado en esta Delegación el día 22 de diciembre de 1980 en la superficie que se indica ha quedado franco y registrable el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 13.553-bis F. «León Este 2.ª Fracción F. Hierro. 1.250. Burón
- 13.554. «León Oeste» (parcial). Hierro. 80.448. Vega de Valcarce y otros de León, Oviedo y Lugo.
- 13.606. «Ampliación a María del Mar». Galena. 642. Trabadelo y otros.
- 13.618. «María Luisa 2.ª». Carbón. 173. Igueña.
- 13.625. «Abril». Cuarzo. 70. Ponferrada.
- 13.626. «Mayo». Cuarzo. 68. Ponferrada.
- 13.628. «Claude» (parcial). Oro, estaño y wolframio. Lucillo y otros.
- 13.658. «Babieca». Barita. 211. San Emiliano.
- 13.699. Castro. Scheelita. 1.423. Ponferrada y otros.
- 13.700. «Somoza» (parcial). Oro, estaño y wolframio. Lucillo y otros.
- 13.738. «Pilar». Carbón. 88.560. Términos de las provincias de León y Palencia.
- 13.739. «Carmen» (parcial). Carbon. 2.072. La Vecilla y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

León, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber: Que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, del 15 de agosto de 1980, celebrado en esta Delegación el día 16 de octubre de 1980, en la superficie que se indica ha quedado franco y registrable el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 13.498. «Constancia número 2». Hierro. 56. Barjas.
- 13.501. «Zerreitug I». Caolín. 796. Soto y Amío.
- 13.519. «Constancia número 5». Galena. 2.634. Corullón, Oencia y Sobrado.
- 13.553. «León-Este sexta fracción». Hierro 244. Pola de Gordón.
- 13.554. «León-Oeste cuarta fracción». Hierro. 361. Vega de Valcarce y otros.
- 13.554. «León-Oeste quinta fracción». Hierro. 141. Balboa.
- 13.554. «León-Oeste octava fracción». Hierro. 1.654. Balboa y Trabadelo.
- 13.554. «León-Oeste novena fracción». Hierro. 210. Sena de Luna.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

León, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 1.270.891 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.708.908 al 13.979.798, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de septiembre de 1980, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Banco Unión, S. A.» (BANKUNION), mediante escritura pública de 30 de octubre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1981.—V.º B.º. El Síndico-Presidente, Florentino de Le-canda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—4.347-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconoce el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 90.000 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.307.583 al 12.397.562, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 20 de diciembre de 1979, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Banco Unión, S. A.» (BANKUNION), mediante escritura pública del 22 de enero de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1981.—V.º B.º. El Síndico-Presidente, Florentino de Le-canda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—4.348-C.

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 311.345 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.397.563 al 12.708.907, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 28 de junio de 1980, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Banco Unión» (BANKUNION), mediante escritura pública del 24 de julio de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1981.—V.º B.º. El Síndico-Presidente, Florentino de Le-canda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—4.384-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de marzo último y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco Unión, S. A.» en virtud de escritura pública fecha 24 de julio de 1980.

311.345 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.397.563 al 12.708.907 ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 28 de junio de 1980.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—4.383-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de marzo último y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco Unión, S. A.» (BANKUNION) en virtud de escritura pública fecha 25 de junio de 1980:

100.000 bonos de caja simples, al portador, serie 33, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 100.000 inclusive, al interés bruto inicial del 12 por 100 pagadero por semestres vencidos en 25 de junio y 25 de diciembre de cada año. Este tipo de interés será variable en función del tipo de interés básico del Banco de España, durante la vida del empréstito, incrementado en cuatro puntos, pero con un mínimo del 10 por 100 y un máximo del 12 por 100.

Dichos bonos se amortizarán a la par, libres de gastos para el bonista, al cumplirse el quinto año de vida del empréstito, salvo que antes de dicha fecha, la Entidad emisora y el Sindicato de Bonistas acordarán prorrogar la vida del empréstito por uno o varios períodos biennales sucesivos. Los bonistas que mantengan su inversión hasta el quinto año, percibirán una prima bruta del 2 por 100 sobre el nominal de sus títulos. El Banco citado podrá anticipar la amortización total o parcialmente, así como adquirir títulos en Bolsa a tal fin.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—4.342-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito, serie 3.100-4.424, número 3.806, de 60.000 pesetas, de este Banco, propiedad de don Jorge Segura Sánchez de Toledo, procederemos a expedir duplicado del mismo, transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio si no hemos recibido reclamación de terceras personas, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 6 de abril de 1981.—1.234-D.

MAS BERMELL, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas para celebrar junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente y mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio el día 11 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Administradores de la Sociedad, asignándoles las facultades indicadas en el artículo 14 de los Estatutos sociales, o, en su caso, nombramiento de Consejo de Administración según lo previsto en los artículos 7.º y 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—Jorge Riera Cusiné.—2.722-16.

INMOBILIARIA PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad anónima a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el Casino de Jaca, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Dar cuenta de la gestión social en el ejercicio de 1980.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Acuerdo sobre propuesta de distribución de resultados.
4. Designación de censores de cuentas.

Jaca, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.560-D.

**VALENCIANA DE INVERSIONES
MOBILIARIAS, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, en el salón de actos, situado en la quinta planta, el día 23 de junio de 1981, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 24 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Distribución de resultados del mismo período.

3.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1981.

6.º Designación de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.728-C.

CARBONICA DE OVIEDO, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 24 de abril de 1981, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas para Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 11 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social por incorporación del saldo de la cuenta de Regularización Ley 50/1977 y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—Angel Valdelomar Montes, Secretario del Consejo.—5.362-C.

ALIANZA**Asociación General de Seguros Mutuos a Prima Limitada**

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios, se convoca a los señores socios mutualistas a asamblea general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, calle del Barquillo, 23, en Madrid, el día 10 de junio de 1981, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración y la Dirección de la Asociación durante el ejercicio 1980.
- 3.º Cese y reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.307-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Maestro Gozaibó, número 10, bajo, Valencia, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980 y aplicación de resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia de capital la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día siguiente a la propia hora y en el mismo lugar, bajo el propio orden del día.

Valencia, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Avelino Martínez Soria.—5.330-C.

ZONA DEPORTIVA PLAYA DE LA MORA, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente convoco Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 11 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, en la ciudad de Barcelona, en el domicilio de Via Layetana, 77, 1.º, 1.ª, y a la misma hora, en su caso, del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentación del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—Manuel Guerrero de Castro, Administrador.—5.322-C.

OLEICOLA COMERCIAL EXPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA**(OLEOEXPORT)****Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de junio de 1981, a las doce treinta, en sus oficinas, calle Monte Esquina, 34, bajo A, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales, y autorización especial para elevar a escritura pública el referido acuerdo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Elosúa Rojo.—5.304-C.

YESOS HISPANIA, S. A.**Anuncio de fusión**

En cumplimiento del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de la Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1980, válidamente constituida, tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aumentar el capital social en 10.000.000 de pesetas (diez millones de pesetas) mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones, números 21.000 al 31.000, ambas inclusive, de igual clase y valor que las ya emitidas, que serán suscritas por los nuevos accionistas de «Prefabricados de Escayola Hispania, S. A.», en mérito al acuerdo de absorción que se dirá a continuación, habiendo renunciado los actuales accionistas a su derecho de suscripción preferente.

2.º En consecuencia con lo anterior, modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que quedará redactado del siguiente tenor literal:

«El capital social es de treinta millones de pesetas, representado por treinta mil acciones nominativas de clase única y de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al treinta mil, ambos inclusive, y serán firmadas por el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.»

3.º Absorber la Compañía mercantil «Prefabricados de Escayola Hispania, Sociedad Anónima», mediante la entrega de acciones propias a los accionistas de la Sociedad absorbida en la proporción de una acción nueva de «Yesos Hispania, Sociedad Anónima», por cada una de «Prefabricados de Escayola Hispania, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.357-C. 1.º 19-5-1981

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA, DE ALICANTE, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, 15, de Alicante, el día 9 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.281-C.

AGRUPACION MEDICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local del Colegio Oficial de Médicos de Baleares, paseo de Mallorca, número 42, y en segunda convocatoria, en el mismo local y hora del día siguiente 11 de junio (jueves), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del balance y de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

En evitación de molestias inútiles a los señores socios, se sugiere la no asistencia a la primera convocatoria y se encarece la asistencia a la segunda.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1981. El Presidente, Miguel Dalmáu Diana.—1.716-D.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 10 de junio en el domicilio del Colegio Ayalde, barrio de Ayarza, Lujúa (Bilbao), a las siete treinta horas de la tarde.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes indicados, el siguiente día 11 de junio.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1980 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 6 de mayo de 1981.—El Presidente, Pedro Rodríguez Sahagún.—1.691-D.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 164, primero, para el día 12 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.º Memoria y cuentas de 1980.

2.º Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 12 de mayo de 1981.—Firmado: Mariano de Labra Beña.—2.561-5.

ORGANIZACION DE ASISTENCIA MEDICA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Hermosilla, 75, cuarto, el día 11 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día 12, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la Junta anterior.

2.º Desembolso pasivo.

3.º Exámen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.289-C.

INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Príncipe de Vergara, número 112, a las doce horas del día 28 de mayo de 1981, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a

idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1980.

2.º Ampliación de los beneficios sociales.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Reección de señores Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.371-C.

QUESERIAS PAU-GOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Monasterio de El Paular (Rascafría), el día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Exámen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Propuestas del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Rascafría (Madrid), 9 de mayo de 1981. Tomás Martín Fernández, Secretario.—5.370-C.

AUDENASA

Obligaciones hipotecarias y convertibles emisión 1974

A partir del 19 del presente mes de mayo esta Sociedad hará efectivo el cupón número 13 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 19 de noviembre de 1974, a razón de 2.250 pesetas líquidas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, número 27, Madrid).

Pamplona, 7 de mayo de 1981.—Autopistas de Navarra, S. A., Secretario general, José Luis Fernández Sanzo.—1.706-D.

CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de junio, a las veintidós treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, número 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, a la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Propuesta, en su caso, de aplicación de resultados.

3.º Exámen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Actualización valores activos.

6.º Ruegos y preguntas.

Acto seguido se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Capitalización del saldo de la cuenta regularización Ley 50/1977.

2.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Secretario general.—1.514-D.

SUPERMERCADOS VITORIA, S. A.

(VISA)

El Consejo de Administración de Supermercados Vitoria, S. A., convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad en Vitoria, calle Olaguibel, número 8, en primera convocatoria, y para el día 11 de junio de 1981, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de no haberse reunido el quórum preciso en la primera, a fin de tratar de lo siguiente

Orden del día

1.º Exámen y aprobación del balance de cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio 1980-81, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 15 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.482-D.

FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 11 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, paseo Alameda, número 17, Valencia, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 12 inmediato, con arreglo al siguiente orden del día:

Exámen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y aplicación de los mismos; nombramiento de censores de cuentas y de interventores del acta, en su caso; ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1981.—El Consejero Delegado.—1.524-D.

TIERRAS Y VIÑAS

ASSA-LANCIEGO (ALAVA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en Paraje de Buicio, sin número, Fuenmayor (La Rioja), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Exámen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Actualización del activo, según Decreto-ley 621/1981.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Asa-Lanciego, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.634-D.

**TIERRAS Y VIÑAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

ASSA-LANCIÉGO (ALAVA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1981, a las trece horas, en Paraje de Buicio, sin número, Fuenmayor (La Rioja), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación Estatutos.

Asa-Lanciego, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.635-D.

PROARCA, S. A.

MADRID-9

O'Donnell, 18

A los efectos prevenidos en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de reducción del capital social de esta Sociedad, que quedará cifrado en lo sucesivo en 55.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.136-C.

y 3.º 19-5-1981

TETRA PAK IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final de liquidación aprobado por la Junta general de accionistas de «Tetra Pak Ibérica, Sociedad Anónima», como a continuación se indica:

Balance final de liquidación

Haber líquido, 87.787.187 pesetas.

A accionistas, 87.787.187 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo, Uno Kjellberg.—4.541-C.

COMBITAINER HISPANIA, S. A.

(COHISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1981, a las dieciocho horas, y en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuenta de explotación cerrado al 31 de diciembre de 1980 y su aprobación, si procede.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio sometido a examen.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981 y nombramiento de los señores accionistas para la firma del acta.

6.º Ratificar acuerdo de ampliación de capital acordado en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 28 de mayo de 1980, y modificar el artículo 16 para adaptarlo a la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Ruegos y preguntas.

Sant Boi, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.721-16.

**FINANCIERA DE EXPANSION
DE VENTAS, S. A.**

(FIVENTAS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Génova, número 20, primera planta, Madrid, el día 22 de junio de 1981, las trece horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobar las operaciones de actualización de valores de activo, realizadas conforme al Decreto-ley 621/1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si con antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubieran solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 23 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora que se indica para la primera.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pérez Peñas.—5.727-C.

MERCABILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las Casas Consistoriales de Bilbao, el día 11 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de actualización de balance.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no celebrarse la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Basauri, 30 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo.—1.563-D.

**IGUALATORIO MALAGUEÑO MEDICO
QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 3 de junio en el domicilio del Colegio de Médicos de Málaga, a las vein-

te treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 4 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Registro de asistentes.
- 2.º Registro de delegaciones.
- 3.º Lectura del acta de la Asamblea anterior, y aprobación de esta si procede.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Informe de la Secretaría.
- 6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias, y resolver sobre la situación de beneficios.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 8.º Ratificación de todas las gestiones del Consejo realizadas hasta el momento.
- 9.º Clínica El Angel. Situación actual (estado de las obras, economía, financiación, costes financieros, ampliación de capital, etc.). Acuerdos que procedan.
10. Clínica de Urgencia.
11. Regularización de honorarios profesionales:

- a) Acto médico para Medicina General en Muface; Isfas y Mutualidad Judicial, a partir de 1 de julio.
- b) Revisión trimestral de los honorarios de Especialistas por acto médico, abando mensualmente la media de los tres meses anteriores.
- c) Aplicar porcentajes de «Desviación» y tratar de no sobrepasar el 55-58 por 100 de la prima, en honorarios médicos y A. T. S.

12. Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.652-D.

**EBRO INDUSTRIAL
Y MERCANTIL, S. A.**

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 23 de marzo de 1981, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, sito en la calle Francisco Vitoria, número 9, 1.º A. de esta ciudad.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de cuentas, balance incluida actualización valores inmuebles, según Ley Presupuestos 1981, resultados y Memoria del ejercicio 1980.
- 3.º Distribución de beneficios, informe de los Censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Comentarios de la gestión social del ejercicio de 1980 y programa para 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.396-D.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio de Zaragoza, Capitán Esponera, 1, el día 24 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del saldo de cuenta de resultados.

Nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas.

Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Zaragoza, 20 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.438-D.

REIVIN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gamboa, número 18, de Vigo, a las diecisiete horas del día 20 de junio de 1981, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1980.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Vigo, 27 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Víctor M. Reig García.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Reig Vinheiro.—4.487-C.

TURISBANK, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en los locales de Angli, 39 bis, de esta ciudad, el próximo día 3 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 4, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980, así como de la gestión de los administradores.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1981.—El Consejero-Delegado.—4.491-C.

KEYTEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en los locales de Gran Vía, número 634, piso 5.º, de esta ciudad, el próximo día 4 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980, así como de la gestión de los administradores.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1981.—El Consejero-Delegado.—4.492-C.

SUTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 10 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio al siguiente día y a la misma hora, si fuera necesaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980 y de la actuación del Consejo.

2.º Propuesta de las actualizaciones de valores del activo, según Ley de Presupuestos de 1981.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Gijón, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.735-D.

ASTURMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 10 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio al siguiente día y a la misma hora, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980 y de la actuación del Consejo.

2.º Propuesta de las actualizaciones de valores del activo, según Ley de Presupuestos de 1981.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Gijón, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.736-D.

PREBETONG SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Prebetong Sevilla, S. A.», en su reunión celebrada el día 3 de abril de 1981, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, el día 25 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en esta capital, Planta de las Erillas, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior, ya aprobada.

2. Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de resultados.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6. Reestructuración del Consejo de Administración para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1981.

7. Ratificación, en su caso, de los traspaños y modificaciones de cuentas realizadas al amparo de lo establecido en las disposiciones transitorias de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, sobre normas reguladoras del Impuesto sobre Sociedades, relativas al saldo de la cuenta de regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

8. Ruegos y preguntas.

9. Documentación de acuerdos.

10. Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Sevilla, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.750-C.

G. SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 22 de junio de 1981, a las trece horas, en la primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Obispo Borrás, número 2, Tarragona, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior, ya aprobada.

2. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de resultados.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6. Reestructuración del Consejo de Administración.

7. Autorización al Consejo para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1981.

8. Ratificación, en su caso, de los traspaños y modificaciones de cuentas realizadas al amparo de lo establecido en las disposiciones transitorias de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, sobre normas reguladoras del Impuesto sobre Sociedades, relativas al saldo de la cuenta «Regularización» Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

9. Ruegos y preguntas.

10. Documentación de acuerdos.

11. Reducción del acta y aprobación, en su caso.

Los accionistas que deseen asistir, inmobilizarán las acciones o resguardos en la Caja Social con una antelación mínima de cinco días.

Tarragona, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—5.751-C.

MADRID, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Diputación, 238

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 12 del próximo mes de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Diputación, número 238, ático, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.754-C.

QUELCOMTRES, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 6 de junio, en el local social, calle Muntaner, número 348, de Barcelona, a las doce horas, en convocatoria ordinaria, y el día 7, a la misma hora, en convocatoria extraordinaria, con el siguiente temario: Presentación y aprobación, en su caso, del balance de 1980.

Resultado de Pérdidas y Ganancias. Aplicación del capital social.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Administrador general.—5.765-C.

TECNOLOGIAS CERAMICAS, S. A.

(TECERSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social, sito en Villarreal, carretera de Onda, kilómetro 3, el día 5 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social del ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio social, el día 5 de junio, en primera convocatoria o, en su caso, el día 6 de junio, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, con arreglo al único punto del siguiente

Orden del día

Punto único.—Propuesta de modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales al objeto de ampliar el número de plazas del Consejo de Administración.

Villarreal, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.712-13.

DEPOSITO FRANCO MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (DEFRASA)

MADRID

Zurbano, número 79

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, «Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima (DECOEXSA)», sitas en la calle Francosa, número 80, de Madrid, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en segundo llamamiento, el día 16 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lecturas y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios sociales correspondiente al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.771-C.

ALAMILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Alamilla, S. A.», convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 del mes de junio del presente año, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, paraje La Cebolleta, Pechina (Almería), en primera convocatoria, y para el siguiente, día 5, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1980 y distribución de beneficios.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Reección de Administradores.

Pechina, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, María Angustias Navarro Díaz.—5.741-C.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las once del mediodía, en las oficinas de la fábrica (camino Cogullada, sin número), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las doce del mediodía, en las oficinas de la fábrica (camino Cogullada, sin número), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del Consejo de Administración, por cese de Consejeros y nombramiento de otros.
- 2.º Elección de cargos dentro del nuevo Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.710-C.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES LUIS CORREA MEDINA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Valencia, número 13, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 5 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 6 del mismo mes, también a las veinte horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Modificación del artículo 36 de la escritura social, elevando el número de Consejeros a un mínimo de seis y un máximo de diez.
- 3.º Modificación del artículo 37 de la citada escritura, prolongando la duración de los cargos del Consejo hasta cinco años, con reelección indefinida.
- 4.º Nombramiento del nuevo Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1981.—El Presidente, José Correa Viera.—5.717-C.

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, previo asesoramiento de su Le-

trado y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social (Particular del Norte, 2), de esta villa, en primera convocatoria, y para el día 15 de junio de 1981, en iguales local y hora, en segunda convocatoria, si la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes) para el ejercicio 1981.
- 3.º Ratificar y autorizar la presencia y permanencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia, por sí o por representación, todos los accionistas, pero se requiere ser poseedor de diez o más acciones para tener voz y voto.

Las acciones que, presentes o representadas, concurran a la Junta devengarán, en concepto de prima de asistencia, la cantidad de tres pesetas por título.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad, mediante el depósito, con antelación mínima, de cinco días, de los títulos o de documento acreditativo de tenerlos depositados en Banco, banquero o Sociedad de crédito o ahorro.

Bilbao, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.718-C.

GISPERT, S. A.

Junta general ordinaria Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social, calle Lagasca, 64, 4.ª planta, de Madrid, el próximo día 11 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 12 de junio de 1981, a las once horas, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980, así como de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la regularización del balance, conforme a la Ley 74/1980, de Presupuesto de 1981, y Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Aprobación de la distribución de resultados de 1980.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 6.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 7.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la Junta general ordinaria.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar los títulos o resguardos bancarios que los representen en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para

la Junta general, retirando contra dicho depósito la tarjeta nominativa de admisión a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.720-C.

CONFECCIONES TIMBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Hermanos García Noblejas, número 39, el día 3 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.887-D.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, no habiendo alcanzado las peticiones de tarjetas referentes al capital privado el número suficiente para prever que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se ratifica nuestra apreciación de que ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, a las doce de la mañana del día 21 de mayo de 1981, en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37, tal y como ya estaba anunciado.

Se ratifica el ruego a los accionistas que otorguen su representación de que consignen sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de que «Tabacalera, S. A.», pueda facilitarles la información y obsequio de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.—1.888-D.

CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle San Juan de la Peña, kilómetro 2, en Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Aprobación de la actualización de la Ley de Presupuestos de 1981.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio actual.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley para la Junta general ordinaria,

los señores accionistas celebrarán ésta, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de junio, en el mismo local y hora indicados.

El derecho de asistencia de los señores accionistas se regula por el artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad.

Con una antelación mínima de quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, los señores accionistas podrán examinar, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Julio Cristellys Barrera.—1.889-D.

ACCION INMOBILIARIA FINANCIERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Vía Augusta, 128, 3.º, de Barcelona, el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, en segunda convocatoria, su puesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 20 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimilada convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 10. La Junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, detalle de gastos generales y propuesta sobre aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 1980. Aprobación, también en su caso, de las operaciones de actualización del activo fijo en base a la Ley de Presupuestos del ejercicio 1981.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Acuerdos sobre ratificación de nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo de Administración para cubrir vacantes producidas.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Eguía Acordagoicoechea.—2.494-16.

TOMAS CASTAÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el Montepío Comercial Industrial Madrileño, calle del Prado, número 20, y el día 16 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle López de Hoyos, número 143, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.786-C.

INDUSTRIAS SELOC-JUNTAS REIZ, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Serrano, número 21), el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980, así como del asiento de actualización realizado según lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Maestu Novoa.—5.574-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

CIZURQUIL (GUIPUZCOA)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Papelera ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 12 de junio, a las doce y media, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.642-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(FASA-RENAULT)

(convocatoria

de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, por unanimidad, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y uno, en la sala de Convenciones de la Feria Nacional de Muestras de Castilla y León (avenida de Ramón Pradera, s/n., de la ciudad de Valladolid), a las doce horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, veintiséis de junio de mil no-

vecientos ochenta y uno, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio económico de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Propuesta de pago de dividendo.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Aprobación de las operaciones de actualización, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

6.º Autorización para efectuar traspasos de cuenta de Reservas cuando se considere oportuno, así como, en su caso, de las cuentas de Activo en que dichas cuentas estén materializadas, de acuerdo con las disposiciones legales que procedan.

7.º Ampliación del capital social (cancelación de la parte pendiente de utilizar y nueva facultad de la Junta general al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas).

8.º Ratificación de la presencia de las acciones de «Fasa-Renault» en la cotización oficial, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

9.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

10. Nombramiento de interventores para aprobar el acta de la Junta general.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado asesor, de conformidad con la Ley 39/1975, de 21 de octubre, quien ha emitido informe favorable para deliberar y adoptar acuerdos sobre todos los asuntos incluidos en el presente orden del día.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo, hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de la misma.

Valladolid, 15 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—5.649-C.

FORET, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca mediante el presente edicto a los accionistas de «Foret, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 6.º piso, el próximo día 12 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 13 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que integran el orden del día y que son los siguientes:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
3. Acuerdos, en su caso, sobre actualización según Ley de Presupuestos de 1981.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5. Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán tener depositadas sus acciones en la caja social o en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, para tener derecho de asistencia.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—5.685-C.

SILICIO DE SABON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Castelló, número 128, 9.ª planta, Madrid, y, en su caso, en segunda, el día 6 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Reelección estatutaria de Consejeros.

4.º Aprobación de las operaciones de actualización de valores de activo fijo material, según Ley 74/1980, de Presupuestos para 1981, y Real Decreto 621/1981.

5.º Asuntos varios.

Según lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado-Aesor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.693-C.

DYMA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón del hotel «Cuzco», de esta ciudad (paseo de la Castellana, número 133), el día 10 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1. Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1980 y aprobación de la misma, si cabe.
2. Informe de los accionistas censores de cuentas sobre el balance correspondiente al pasado ejercicio y aprobación del mismo, si cabe.
3. Propuesta del Consejo de Administración sobre resultados.
4. Elección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

A continuación se celebrará una Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1. Sustitución de los Consejeros que cesan reglamentariamente.
2. Nombramiento de interventores para la firma del acta de la Junta.
3. Nombramiento de Consejero y Presidente honorario.
4. Ruegos y preguntas.

En caso de que no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario a tenor de los Estatutos sociales, se reunirá en segunda, el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora y en el lugar mencionado.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alberto Recio Merás.—5.670-C.

FINANZAUTO, S. A.

Pago de intereses a los bonos simples, emisión mayo 1978

A partir del 15 de junio de 1981, quedará abierto el pago del cupón semestral número 6 de los bonos de esta Sociedad números 1 al 110.000, por un importe bruto de 855,26 pesetas, equivalentes a un líquido de 726,97 pesetas.

El pago se efectuará en Banco Hispano Americano y Banca López Quesada, de Madrid y sucursales.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—5.739-C.

FINANZAUTO, S. A.

Amortización bonos simples, emisión mayo 1978

Verificado el día 13 del corriente mes de mayo, ante el Notario de esta capital don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para el reembolso de la tercera parte de los bonos en circulación, emisión mayo 1978, de 10.000 pesetas nominales cada uno, han resultado amortizados los de la siguiente numeración:

14.651 al	19.650, ambos inclusive
20.421 al	25.420, ambos inclusive.
26.001 al	31.000, ambos inclusive.
32.411 al	37.410, ambos inclusive.
43.291 al	48.290, ambos inclusive.
54.761 al	59.760, ambos inclusive.
85.741 al	90.740, ambos inclusive.
108.291 al	109.957, ambos inclusive.

A partir del 15 de junio de 1981, junto con el importe del cupón semestral número 6, que vence en dicha fecha, y cuyo pago se anuncia por separado, se procederá al reembolso del valor nominal de los bonos que han resultado amortizados, también en el Banco Hispano Americano y Banca López Quesada, de Madrid y sucursales.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario.—5.740-C.

HILDEBRAND ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, Gran Vía, 754, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 1981, en primera convocatoria y, si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente y en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.687-6.

TORRES DEL REAL, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital social

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad con el carácter de universal, celebrada el día 9 de mayo de 1981, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 430.500.000 pesetas, quedando fijado el capital por consecuencia de ello en 5.250.000 pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Valencia, 18 de mayo de 1981.—Vicente Melego Teijeiro y Julio García Candela, Consejeros Delegados.—2.698-8.

FABRICACION ESPAÑOLA DE SIFONES SANITARIOS, S. A.

(SAFESS)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Centro Industrial Santaiga, el próximo día 10 de junio, a las trece horas, de primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas, a tenor del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Aplicación de resultados.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.723-16.

CAJA DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno de esta Caja, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el salón de actos de su sede central, sita en la plaza de San Francisco de Badajoz, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes, para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.—Conocimiento, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1980, a la que se encuentran incorporados el balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Creación de obras sociales, aprobación de los presupuestos para 1981, así como de la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Sexto.—Nombramiento de la Comisión Revisora del Balance.

Séptimo.—Ratificación de los nombramientos provisionales de tres miembros del Consejo de Administración, o elección, en su caso, de las personas que habrán de ocupar sus vacantes.

Octavo.—Modificación, en su caso, del artículo 16, b), de los Estatutos sociales.

Noveno.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores que, en unión del que presida la Asamblea, han de aprobarla.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A los fines del punto tercero del orden del día, y en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se comunica a los señores Consejeros generales que, con antelación mínima de quince días a la celebra-

ción de la Asamblea general, estarán depositadas en las oficinas centrales de esta Caja, y a disposición de los mismos, la Memoria del ejercicio de 1980, a la que se encuentra incorporado el balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Badajoz, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sanz González.—5.724-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Convocatoria de la Asamblea general en sesión extraordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1981, acordó convocar la Asamblea general de la Entidad, en sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento estatutario, a celebrar el viernes 5 de junio de 1981, en el salón de actos de la sede social de la Institución —calle Ordoño II, número 10, León—, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Confección de la lista de asistencias y constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las propuestas del Consejo de Administración en orden a ratificar las directrices de la Entidad en su vertiente financiera.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de las propuestas de la Comisión de Obras Sociales, en orden a ratificar las directrices de la Entidad, en su vertiente de obras sociales.
- 4.º Dotación de tres Vocalías vacantes del Consejo de Administración, conforme al artículo 22 del vigente Reglamento estatutario.
- 5.º Intervención del señor Presidente.
- 6.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

León, 15 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.725-C.

CAJA DE AHORROS DE CADIZ

Convocatoria de la Asamblea general en sesión ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 5 de mayo del año en curso, se convoca, por medio del presente anuncio, a los Consejeros generales representantes directos de los impositores, a los representantes de Entidades, a los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control, de la Comisión de Obras Sociales y de la Comisión Revisora del Balance, para la sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 5 de junio de 1981, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la oficina principal, sita en Cádiz, plaza de San Agustín, número 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y actualización de valores de activo según Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, y cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Institución, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación de los presupuestos anuales de la Obra Benéfico-Social y de su presupuesto para 1981.

3.º Elección de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación, si procede, de la definición de la Caja de Ahorros de Cádiz y de las líneas generales de actuación de la Entidad para 1981.

5.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Cádiz, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.913-D.

UNION ANDALUZA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Sevilla, avenida República Argentina, número 46, 1.º, el día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Sevilla, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Gómez Barranco.—5.678-C.

PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA DEL NORTE, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en Bilbao, calle Barraincua, número 14, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 9 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de Administradores.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1981.—José Rafael Guzmán Horn, Administrador.—5.684-C.

INMOBEX, S. A. (SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de Santa Ana, número 14, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos.

Segundo: Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero: Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981 y censor jurado de cuentas para el citado ejercicio.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo domicilio y hora del día siguiente.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario, Jacobo García-Nieto Fina. 5.697-C.

COMPANIA DE RADIODIFUSION INTERCONTINENTAL

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 1981, en el domicilio social, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Secretario de Administración.—5.689-C.

MARE NOSTRUM, S. A.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 111, página 10037, de fecha 9 de mayo de 1981, fue publicado el anuncio de la Junta general ordinaria de esta Entidad, a celebrar el próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, y el día 23, en segunda, habiéndose dejado de incluir uno de los puntos que deben figurar en el orden del día, y que es el siguiente:

* Aprobación de las operaciones de actualización del balance al 31 de diciembre por la aplicación de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1981. 5.732-C.

ZONA INDUSTRIAL Y URBANA DE ZIZUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, «Zona Industrial y Urbana de Zizur, S. A.» («Zizur, Sociedad Anónima»), en conformidad a sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Urbanización Zizur, 1, 1.º, en Cizur Mayor (Navarra), el día 22 de junio, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el órgano de Administración de la Sociedad ha sido asesorado en derecho por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de la citada disposición y de la presente convocatoria.

Cizur Mayor, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.658-C.

UNION VITI-VINICOLA, S. A.

VINEDOS EN CENICERO

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Logroño, sin

número, Cenicero, el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 23 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración y su Consejero-Delegado.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.659-C.

CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, fábrica de Dos Hermanas (Sevilla), en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio, a las doce treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes, a las doce treinta horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y de la gestión social.

2.º Aprobación de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos para 1981».

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.709-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general.

Primera convocatoria

Día: 4 de junio.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Paseo de la Castellana, 259 (Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid).

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerida por la Ley y los Estatutos, se celebraría en

Segunda convocatoria

Día: 5 de junio.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Paseo de la Castellana, 259 (Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid).

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

I. El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1980.

II. Gestión del Consejo de Administración.

III. Nombramientos legales y estatutarios.

IV. Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones.

V. Ratificación de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Compañía.

VI. Ruegos y preguntas.

La aprobación del precedente apartado IV, requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas que representen, al menos, las dos terceras partes del capital desembolsado, y en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

Derecho de asistencia y delegaciones

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en la oficina de accionistas de la Compañía, en Madrid, o en cualquier Entidad bancaria y establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Derecho de información

Los señores accionistas tendrán a su disposición el texto de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980 y podrán ejercitar el derecho de información que, a tenor de la legislación vigente, les concede el artículo noveno de los Estatutos sociales, durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria, en la oficina de accionistas del domicilio social, Gran Vía 28, Madrid. Asimismo, la Compañía remitirá la documentación correspondiente al ejercicio a todo accionista que lo solicite por escrito, a dicha Oficina de Accionistas, siempre que haga constar el número de acciones que posee y el establecimiento donde las mismas estén depositadas.

Entrega de la Memoria

Para mayor comodidad de los señores accionistas y a fin de evitar aglomeraciones a la entrada del local en que se celebre la Junta, la entrega de la Memoria del ejercicio de 1980 se hará contra presentación de la tarjeta de asistencia a la Junta, los días 2 y 3 de junio, de nueve a catorce horas y de diecisiete a veinte horas, en los siguientes edificios de la Compañía Telefónica Nacional de España: Edificio Entel, plaza de España, 3; Central Delicias, Batalla del Salado, 5; Central Ventas, avenida de los Toreros, 30; Central Norte, Raimundo Fernández Villaverde, 41 y Central Ríos Rosas, Ríos Rosas, 26.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario-Letrado del Consejo de Administración, Manuel María de Araluze.—5.757-C.

Medios de transporte.—Metro: (Estación plaza de Castilla). Autobuses: Número (Sol a plaza de Castilla), número 42 (Nuevos Ministerios al barrio del Pilar), número 49 (barrio de Santamaría al barrio del Pilar), número 66 (plaza de Castilla a Fuencarral), número 67 (plaza de Castilla a Peña Grande), número 70 (plaza de Castilla a San Blas), número 124 (Cuatro Caminos-Mirasierra-Lacoma), número 125 (Colonia Virgen de Begoña), número 129 (Pinar de Chamartín a plaza de Castilla) y número 135 (plaza de Castilla a C. T. Ramón y Cajal).

Microbuses: M-3 (Gallao-calle Monforte de Lemos (barrio del Pilar) y M-6 (Delicias-plaza de Castilla). Líneas de la Periferia: M-9 (Cuatro Caminos a Fuencarral).

Aparcamiento.—En el lateral derecho de la Ciudad Deportiva, y frente a la misma, existen espacios para aparcamientos de coches.

Acceso.—Por las puertas del Pabellón de Deportes del paseo de la Castellana, número 259, desde las once horas.

Información.—Para cualquier detalle complementario sobre la Junta, los señores accionistas pueden dirigirse a la Oficina de Accionistas, Gran Vía, número 28, teléfono 221 93 81, Madrid-13.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

Junta general ordinaria

Ante la imposibilidad de celebrar la Junta general ordinaria, anunciada por esta Compañía para el día 27 de mayo de 1981, en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en conocimiento de éstos que dicha Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, en el salón de actos del edificio de «La Unión y El Fénix Español» (paseo de la Castellana, número 33, de Madrid), a las doce horas, siendo válidas las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Reguera Guajardo.—2.681-5.

**TRANSPORTES COLECTIVOS,
SOCIEDAD ANONIMA, T. C.**

*Convocatoria de la Junta general
ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (calle Carlos Haya, número 4, Bilbao), el día 8 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de mayo de 1981.—El Administrador general, José Luis Marijuán Requeta.—5.760-C.

COMPAS NEEDHAM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 17 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 18, a la misma hora, en su domicilio social (calle Velázquez, número 27), para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo

de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, J. R. Batillo.—5.764-C.

INGEMAR, S. A.

**JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 6 de junio, sábado, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Industria, calle Camino, número 1, principal, San Sebastián, iniciándose la primera a las once horas de la mañana y a continuación de ésta la extraordinaria.

El orden del día de dichas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance, resultados y distribución de los beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del balance actualizado de valores de activo, realizados de acuerdo con la Ley 74/1980, de Presupuestos de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Junta general extraordinaria

Ampliación de capital y autorización al Consejo de Administración para que emita y ponga en circulación las acciones necesarias para ello y su consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Usúrbil, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.688-6.

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(ENHER)

OBLIGACIONES EMISION MAYO 1978

Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, de la emi-

sión «Mayo 1978», que han resultado amortizadas, a partir del día 18 de mayo de 1981, según sorteo celebrado el día 12 de los corrientes, ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

18.751 al 25.000

A partir del día 18 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 11 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Punset Casals.—2.697-7.

FERSA, S. A.

Empresa constructora

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para que asistan el día 2 de junio de 1981, a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el hotel Meliá-Castilla, calle Capitan Haya, número 43, de Madrid, a las dieciocho horas, y en segunda, si no hubiera quórum, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Informe del Consejo sobre los puntos 1.º y 2.º aprobados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 1980.

Los señores accionistas que no concurren personalmente, podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2881/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado-Asesor a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y para la presente convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.723-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y GALERIAS
Trafalgar, 29. Teléfo. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptes
Suscripción anual:
España 7.200,00 ptes
España Avión 8.400,00 ptes
Extranjero 12.000,00 ptes

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).